



**Martin Cottam**

Presidente del Comité Técnico ISO/TC283,  
Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

**Sally Swingewood**

Responsable de la gestión de dicho comité.

**¿Cómo ha sido el trabajo realizado para conciliar las distintas realidades y problemáticas locales de cada país y arribar a un documento internacional que pudiera contenerlas?**

*Con cerca de 40 países que participan activamente en el grupo de trabajo que desarrolla esta norma, a veces ha sido necesario debatir intensamente para llegar a un consenso y acordar la redacción que debía utilizarse en el documento. Pero desde el principio, el grupo estuvo muy de acuerdo en cuestiones como la importancia de la salud mental en el lugar de trabajo, la naturaleza de los riesgos y las formas en que las organizaciones pueden abordarlos. Por supuesto, también hay diferentes perspectivas y desafíos locales, ya que las culturas y las formas de trabajar son diferentes. Los enfoques de la gestión de los riesgos psicosociales también son diferentes en todo el mundo, pero sigue habiendo un núcleo común en el que existe un amplio acuerdo, como la necesidad de centrarse en las causas profundas en lugar de en las acciones individuales reactivas, y la necesidad de adaptar el trabajo a la persona en lugar de la persona al trabajo.*

**Como receptor de las inquietudes de organizaciones de todo el mundo, ¿cómo considera que han evolucionado las organizaciones a nivel global en temas relacionados a riesgos psicosociales y cuáles son los aportes de la norma en ese camino?**

*Sin duda, la salud mental y el bienestar de los trabajadores gozan ahora de un mayor reconocimiento, y la pandemia ha contribuido a empezar a romper el tabú que rodeaba el debate sobre la salud mental en los lugares de trabajo. Pero todavía hay un amplio espectro entre las organizaciones que están siendo proactivas y tomando medidas, y las que todavía no abordan la cuestión. Esperamos que la publicación de la norma, y el hecho de que la ISO haya facilitado el acceso gratuito a través de su sitio web [www.iso.org](http://www.iso.org), ayuden a las organizaciones que ya están dispuestas a abordar estas cuestiones y, por lo tanto, generen un impulso que, en última instancia, anime a otras a hacerlo. No cabe duda de que la norma ha suscitado un gran interés y un gran debate, tanto antes como después de su publicación, lo que sugiere que está contribuyendo a aumentar el interés por el tema. Esperamos que, a través de estos debates, artículos y webinars, las organizaciones que aún no se centran en él empiecen a darse cuenta de su importancia, del impacto en sus actividades y de las medidas prácticas que pueden empezar a tomar para gestionar mejor los riesgos.*

**¿Cuál es el abordaje que realiza la norma en relación con dos temas de tanta actualidad como el bullying y el teletrabajo?**

*Estos son realmente buenos ejemplos de la amplia gama de cuestiones que la norma ayuda a las organizaciones a abordar. El documento ofrece muchos ejemplos para ayudar a las organizaciones a entender los peligros que pueden surgir en el lugar de trabajo, presentándolos en tres categorías: cómo se organiza el trabajo, los factores sociales en el trabajo y el entorno laboral. La norma fomenta el desarrollo de una cultura abierta en la que se puedan plantear y debatir los problemas, con un fuerte énfasis en la consulta y la participación de los trabajadores y un compromiso de liderazgo visible y activo. Mediante la creación de una cultura de confianza, las organizaciones pueden abordar cuestiones como el bullying, aumentando la concienciación sobre las formas que este puede adoptar e y dando a la gente la confianza necesaria para denunciarlo, sabiendo que se tomarán medidas. El teletrabajo es un buen ejemplo de una cuestión que puede exponer a los trabajadores a peligros relacionados con las tres categorías mencionadas anteriormente y que pueden incluir la carga de trabajo y las horas dedicadas, el grado de flexibilidad en torno a su organización, el aislamiento social de los compañeros y el apoyo de la dirección, y la adecuación del hogar como entorno de trabajo, teniendo en cuenta factores como el espacio, el ruido de fondo y la iluminación apropiada.*